



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 1 de agosto de 2017

VISTO:

El EXPTE-CUDAP N° 0057690/2015, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado, dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal para cumplir funciones en la Cátedra de Producción de Leche de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.C.D. N° 768/15 y aprobadas por Res. H.C.S. 19/16 se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que por R.D. N° 688/16 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso;

Las disposiciones de la Ordenanza H.C.S. N° 8/86 y sus modificatorias (RR. 433/09 - Texto Ordenado), los cuales rigen los concursos para Profesores Regulares;

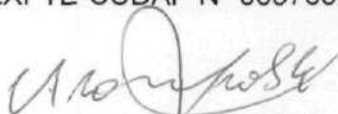
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Sustanciación
Profesor Asociado	Exclusiva	Producción de Leche	Producción Animal	28 de agosto de 2017

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al EXPTE-CUDAP N° 0057690/2015.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 459
E.D./

